



Anuario de Historia de la Iglesia

ISSN: 1133-0104

ahig@unav.es

Universidad de Navarra

España

Cárcel Ortí, Vicente
Visitas ad limina de los obispos españoles a Pablo VI en 1972 y 1977
Anuario de Historia de la Iglesia, núm. 10, 2001, pp. 57-74
Universidad de Navarra
Pamplona, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35501005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Visitas *ad limina* de los obispos españoles a Pablo VI en 1972 y 1977

Vicente CÁRCEL ORTÍ

1. Introducción

La visita *ad limina*¹ ha despertado gran interés entre los historiadores durante los últimos treinta años, sobre todo en España, donde se han hecho y se siguen haciendo investigaciones sobre esta antigua institución eclesiástica², tema que, por otra parte, interesa no solo a los historiadores³ sino también a los canonistas⁴.

1. Se llama *ad limina* porque está tomada del latín *limen, liminis*, que se puede traducir en castellano por «umbral de la puerta» y de modo figurado puede ser el punto pasado el cual se penetra en el interior de algo, en sentido físico o inmaterial. Cf. M.^oM. CÁRCEL ORTÍ-V. CÁRCEL ORTÍ, *Historia, derecho y diplomática de la visita «ad limina»*, Universidad-Departamento de Historia de la Antigüedad y de la Cultura escrita, Unidad docente de Paleografía y Diplomática, Valencia 1990.

2. Una buena síntesis de las recientes investigaciones ha sido hecha por V. LEÓN NAVARRO, *Las visitas «ad limina». Un estudio bibliográfico*, «Anales Valencinos» 25 (1999) 195-214. En realidad, este trabajo fue elaborado en 1995, cuatro años antes de su publicación, por ello no puede recoger las aportaciones más recientes. Más actualizada está la comunicación que M.^oM. CÁRCEL ORTÍ presentó a la *Table ronde: Les visites «ad limina» dans l'Europe moderne (XVIe-XIXe siècles)*, organizada por l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, 4-5 oct. 1993, y que será publicada próximamente por l'École Française de Rome, bajo el título *Las visitas «ad limina»: una propuesta de edición* (con la bibliografía más reciente, puesta al día hasta 1999).

3. La publicación de los índices de las visitas «ad limina» de los obispos españoles, conservadas en el Archivo Secreto Vaticano, que comencé hace más veinte años, han servido para que otros entraran en este campo poco conocido de la investigación histórica y para que comenzaran los estudios de carácter diocesano. Considero oportuno indicar ahora dónde fueron publicados dichos índices, pues quizá pueden ser todavía de utilidad para alguien: *Las visitas «ad limina» de los arzobispos de Valencia*, «Anales Valencinos» 4 (1978) 59-83; *Las «relations ad limina» de las diócesis filipinas*, «Archivo Ibero-Americano» 38 (1978) 273-287; *Índice completo de los informes sobre el estado de las diócesis extremeñas, que los obispos de Badajoz, Coria y Plasencia enviaron a la Santa Sede desde el final del siglo XVI hasta principios del XX*, «Revista de Estudios Extremeños» 34 (1978) 153-159; *Los informes sobre el estado de las diócesis andaluzas y de Ceuta desde finales del siglo XVI hasta comienzos del si-*

Vicente Cárcel Ortí

La visita *ad limina* es un acto eclesial que tiene un significado preciso, a saber: el fortalecimiento de su responsabilidad de sucesores de los Apóstoles y de la comunión jerárquica con el sucesor de Pedro y la referencia, en la visita a Roma, a las tumbas de los Santos Pedro y Pablo, pastores y columnas de la Iglesia Romana.

La visita *ad limina* representa un momento central del ejercicio del ministerio pastoral de Santo Padre porque le permite recibir a los Pastores de las iglesias particulares y tratar con ellos cuestiones concernientes a su misión eclesial. No es, por consiguiente, un simple acto jurídico-administrativo, consistente en el cumplimiento de una obligación ritual, protocolaria y jurídica, sino algo más profundo, que expresa, por una parte, la unidad de la Iglesia —fundada por el Señor sobre los Apóstoles y edificada sobre Pedro, su cabeza— con el mismo Jesucristo como piedra maestra angular y su «evangelio» de salvación para todos los hombres, y, por otra, tiende a consolidar esta unidad —fundada sobre la misma fe, esperanza y caridad— mediante el encuentro personal de cada obispo con el Sucesor de Pedro, Obispo de Roma, custodio del depósito de la verdad transmitida por los Apóstoles.

La visita *ad limina* permite también dar a conocer mejor y a apreciar el inmenso patrimonio de valores espirituales y morales que toda la Iglesia, en comunión con el Obispo de Roma, ha difundido por todo el mundo⁵.

Las modalidades y la frecuencia de los encuentros con el Papa pueden variar y de hecho han variado a lo largo de los siglos; pero el sentido esencial permanece siempre el mismo.

Los obispos:

- realizan la visita cada cinco años;
- son recibidos individualmente por el Papa en audiencia privada;
- le entregan el informe o relación quinquenal sobre el estado de sus respectivas iglesias;

glo XX, en *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía moderna (siglos XVI-XVIII)*, tomo I, Córdoba 1978, pp. 185-195; «*Relationes ad limina*» de trece diócesis del noroeste de España, «Archivos Leoneses» 33 (1979) 345-401; «*Relationes ad limina*» de diez diócesis castellanas, «Burgense» 23 (1982) 569-598; «*Relationes ad limina*» de los obispos aragoneses, «Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita» 43-44 (1982) 229-244; *Las «relationes ad limina» de Cartagena y Orihuela*, «Anales de Historia Contemporánea» 2 (1983) 52-61.

4. Al tema dediqué dos amplios estudios: *La visita «ad limina apostolorum Petri et Pauli». Notas históricas desde sus orígenes hasta 1975*, en *Questioni canoniche. Miscellanea in onore del professore P. Esteban Gómez, O.P.* (Studia Universitatis S. Thomae in Urbe, 22), Massimo, Milano 1984, pp. 101-132; *Legislación vigente sobre la visita «ad limina». El decreto «Ad Romanam Ecclesiam» de 1975*, en *Questioni canoniche. Miscellanea in onore del professore P. Severino Alvarez Menéndez, O.P.* (Studia Universitatis S. Thomae in Urbe, 23), Massimo, Milano, 1984, pp. 99-136.

5. *Directorio para la visita «ad limina»*, Ciudad del Vaticano 1988, pp. 3-4.

Visitas «ad limina» de los obispos españoles a Pablo VI en 1972 y 1977

- concelebran la Eucaristía con él;
- visitan las basílicas de San Pedro en el Vaticano y de San Pablo Extramuros para venerar las tumbas de los dos Apóstoles;
- y se entrevistan con los cardenales, obispos y prelados responsables de los diversos órganos de la Curia Romana.

Con este motivo, el Papa dirige a los obispos un amplio discurso que sintetiza las informaciones auténticas y autorizadas recibidas sobre las situaciones concretas de cada una de las Iglesias, sus problemas, las iniciativas o proyectos que en ellas se emprenden, las dificultades con que se encuentran, los resultados o éxitos a los que se ha llegado.

La visita *ad limina*, es, por tanto, ocasión propicia para hacer balances y trazar futuras líneas de actuación pastoral. Generalmente, la reflexión que el Santo Padre hace en voz alta ante un determinado grupo de obispos, se extiende también a los restantes de la misma nación, aunque las circunstancias concretas de cada provincia eclesiástica puedan ser diversas⁶.

2. Pablo VI reformador de la visita «ad limina»

Pablo VI fue el gran papa reformador del siglo XX porque impulsó la renovación conciliar y promovió su aplicación, procediendo a una renovación estructural de la Iglesia singularmente amplia y profunda. Estas reformas estuvieron acompañadas y sostenidas por una profunda renovación interior. Por ello Pablo VI insistió en el primado de Dios, de la fe y de la oración contra toda tentación horizontalista y secularista. De ahí sus constantes llamamientos a sacerdotes y religiosos a cultivar la vida interior y las grandes virtudes evangélicas y, sobre todo, su gran batalla en defensa de la fe y de la moral cristiana.

Pablo VI tuvo un pontificado muy difícil porque no fue amado y comprendido por todos. La Iglesia fue su gran amor, pero los «conservadores» le reprocharon no haber sabido oponerse eficazmente a los fermentos innovadores que ponían en peligro la integridad de la fe y la disciplina eclesiástica, mientras que los «progre-

6. *Nota storico-giuridica* (sobre la visita *ad limina*) en *Direttorio per la visita «ad limina»* (Congregazione per i Vescovi), Città del Vaticano 1988, pp. 30-41. Ediciones además en lengua castellana, francesa e inglesa, alemana y portuguesa. Publicada también la versión italiana en «L'Osservatore Romano» (2 julio 1988) 1, 5-6; en «Apollinaris» 61 (1988) 556-590, y en *Enchiridion Vaticanum*, 11, Documenti ufficiali della Santa Sede, 1988-1989, Dehoniane, Bologna 1991, pp. 644-682, nn. 1084-1189, y la versión castellana en «L'Osservatore Romano», edición en lengua española (11 septiembre 1988) 9-10.

Vicente Cárcel Ortí

sistas», le criticaron por haber frenado el concilio y mortificado las fuerzas innovadoras con una obra de «restauración» y de «normalización».

Pablo VI tuvo un interés muy particular por el diálogo de la Iglesia con el mundo moderno. Muy significativo fue, en este sentido, por ejemplo, su encuentro con los artistas contemporáneos a quienes les habló de la «amistad turbada» entre la Iglesia y el arte. Promovió e impulsó la transición de la Iglesia en España. Es una figura viva y actual, con sus dudas y perplejidades y también con sus certezas radicadas en una visión de fe sólida.

Fue un Papa capaz de confrontarse con el mundo circunstante, eclesial y no, y también con nuestra generación cristiana.

Todas estas premisas son necesarias para entender por qué uno de los temas que Pablo VI cuidó con mayor esmero fue el de sus relaciones con los obispos para conocer mejor la situación de la Iglesia y del mundo y, en este sentido, tuvo especial significación el decreto *Ad Romanam Ecclesiam*, del 29 de junio de 1975⁷, que no fue hecho público hasta el 27 de noviembre del mismo año por la Congregación para los Obispos⁸.

Con ello, no hacía más que recoger los deseos y aspiraciones que algunos obispos habían manifestado en el Vaticano II, que como es sabido, fue el mayor acontecimiento que vivió la Iglesia desde el siglo XVI, desde el concilio de Trento, con una finalidad eminentemente pastoral, pues debía hacer que la Iglesia pasara de la época postridentina y, en cierto modo, de la plurisecular etapa constantiniana a una fase nueva de testimonio y anuncio.

Pablo VI reabrió el Concilio inaugurado por Juan XXIII en 1962, guió tres sesiones con gran prudencia y equilibrio y lo concluyó el día de la Inmaculada de 1965, tras haber desarrollado una vigilancia sobre el concilio muy positiva y haber tomado iniciativas dinámicas para que madurara y llegaran a su final temas tan novedosos y delicados en la historia de la Iglesia como la declaración sobre la libertad religiosa.

Pero, al mismo tiempo, el Papa garantizó la libertad conciliar y consiguió que se practicara un cierto «arte de la colegialidad», que tuvo en la institución del Sínodo de los Obispos uno de los frutos más vistosos del Vaticano II.

El citado decreto *De visitatione Ss. Liminum deque relationibus dioecesanis* se entendía perfectamente a la luz de la estrategia postconciliar que Pablo VI quiso instaurar para intensificar sus relaciones con los obispos y para tener un conocimiento más directo, exacto y concreto de la realidad diocesana de cada una de las iglesias locales.

7. AAS 67 (1975) 674-676.

8. «L'Osservatore Romano» (28 noviembre 1975).

3. Sentido eclesial de la visita «ad limina»

Prácticamente en todos los discursos dirigidos a los obispos desarrolló el Papa el sentido profundo que encierra la visita *ad limina*, su razón de ser, su finalidad, partiendo de una serie de ideas que son el común denominador o la base doctrinal de estos discursos. Ideas que pueden resumirse en tres puntos:

- comunión eclesial;
- comunión de todos los obispos con la Sede de Pedro;
- comunión mutua entre los obispos y el Papa.

Pablo VI desarrolló estos conceptos en varios discursos dirigidos a obispos españoles en 1976. Después de haber puesto de relieve que la visita *ad limina* es «expresión de un profundo sentido de adhesión y comunión con la Cabeza del Colegio Episcopal», el Papa exhortó a los obispos de Cataluña para que actuaran «en cordial comunión con el resto del Episcopado, para el mayor bien de todos los miembros de vuestras Iglesias particulares»⁹.

El Papa declaró también que el momento central de la visita *ad limina* estaba constituido por el encuentro personal con los obispos, como acabamos de ver, y también quería «significar una viva participación en vuestras inquietudes pastorales»¹⁰, como dijo a los obispos de las provincias eclesiásticas de Zaragoza y Burgos, mientras que a los de Sevilla y Granada les comentó:

«Nos alegra especialmente acogerlos conjuntamente, por vez primera, en una ocasión tan singular, que testimonia de por sí el íntimo deseo y la vivencia de la comunión de todos con la Sede de Pedro y comunión mutua», y les recomendó que ofrecieran «con claridad la luz de la fe, que sea capaz de guiar las conciencias de los fieles abierta y responsablemente, y que los haga ser buenos cristianos y operantes ciudadanos, atentos al bien de los demás, de todos»¹¹.

En el discurso dirigido a los obispos de las provincias eclesiásticas de Toledo y Valladolid les dijo:

«La razón de ser de este encuentro no es otra que la de manifestar y consolidar vuestra unión con Nos, así como la de confirmar vuestra solicitud por la Iglesia de Cristo, a la que dedicáis vuestras vidas»¹².

Y a los preladados de las provincias eclesiásticas de Valencia, Oviedo y de la región vasco-navarra, les dijo:

9. «Acta Apostolicae Sedis» 69 (1977) 337.

10. *Ibid.*

11. *Ibid.*

12. *Ibid.*

Vicente Cárcel Ortí

«Esta circunstancia nos depara la oportunidad de una vivencia, intensa y renovada, de comunión en los mismos sentimientos de fidelidad a Cristo, de amor creyente y entregado a la Iglesia, de solicitud acuciante por el bien de las almas»¹³.

Pablo VI quiso dejar bien claro que el encuentro entre los obispos y el Papa es fundamental, porque los primeros necesitan el aliento constante del sucesor de Pedro y la orientación para sus tareas pastorales, a la vez que palabras de felicitación por la actividad que realizan en sus respectivas diócesis. Por ello, dijo a los de Sevilla y Granada:

«Muy gustosamente queremos expresaros en esta circunstancia, nuestra complacencia por la labor que estáis llevando a cabo en vuestras respectivas diócesis»¹⁴.

Y a los de Zaragoza y Burgos les añadió este comentario:

«Sabemos bien que son muchas las dificultades que encuentra vuestra acción al servicio del Evangelio. Por eso queremos alentaros en esa tarea y aseguraros la certeza de nuestras plegarias para que tal labor sea acertada, fiel a las exigencias perennes de vuestro ministerio, sensible a las conveniencias nuevas que se plantean en cada momento de la Iglesia, inspirada siempre en vuestra condición esencial de Pastores de almas»¹⁵.

4. La primeras visitas «ad limina» de obispos españoles a Pablo VI¹⁶

Varias fueron las visitas *ad limina* realizadas por los obispos españoles durante el largo pontificado del Papa Montini, sin embargo los discursos del pontífice fueron breves y genéricos; no afrontaron problemas concretos sino que se limitaron a constatar la actividad pastoral de los diversos prelados y a animarles en sus tareas.

1972 fue año de visita *ad limina* para los obispos de España. Un buen grupo de ellos pasó por Roma en la segunda quincena de octubre. De esa visita ha quedado un notable testimonio de la confianza del Papa hacia la Iglesia en España, de un modo especial hacia los primeros responsables de la misma y hacia las líneas operativas que habían asumido en su acción colegial.

13. *Ibid.*

14. *Ibid.*

15. *Ibid.*

16. *¿España neopagana? Análisis de la situación y discursos del Papa en la visita «ad limina»* (Lo eterno y el tiempo, 12), Edicep, Valencia 1991.

Visitas «ad limina» de los obispos españoles a Pablo VI en 1972 y 1977

Pablo VI no pudo recibir individualmente a los obispos debido a la intensa actividad del pontífice durante aquellos días sobrecargados por la Asamblea general Ordinaria del Sínodo de los Obispos. Se limitó a recibir colectivamente a seis obispos procedentes de diversas provincias eclesiásticas —obispos de Cartagena (*Roca*), Orense (*Temño*), Solsona (*Bascuñana*), Huelva (*González Moralejo*), Salamanca (*Rubio*) y el vicario castrense (*López Ortiz*)—, a quienes dirigió un breve discurso en el que recordó el décimo aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II y afirmó que seguía con particular interés cuanto la Iglesia española hacía para aplicar las normas conciliares:

«Las inevitables dificultades deben ser aliciente para un empeño cada día mayor, en orden a superarlas con fe y unión fraternal, mientras que los grandes logros, además de llenarnos de alegría agradecida a Cristo, abren los corazones a la esperanza ante las grandes posibilidades de la perenne vitalidad del mensaje evangélico proclamado con fidelidad. La generosidad apostólica de la Iglesia española, su dinamismo tradicional y su fiel espíritu renovador son un gran consuelo para el papa. Os lo decimos con gran gozo y esperanza; tenemos puesta la confianza sobre la Iglesia en España; tenemos también una gran confianza en vosotros, los pastores, y en los sacerdotes y fieles»¹⁷.

El Papa aseguró a los obispos que examinaría con la debida atención las relaciones o informes sobre las respectivas diócesis, con el fin de ver en dichos documentos:

«no tanto una mera exposición escrita, cuanto el clero, la dedicación y espíritu de cada uno de vosotros, como pastores de vuestra grey, de vuestros sacerdotes, de los religiosos y de los fieles, que colaboran en la misión de hacer presente el reino de Dios entre los hombres. Son sin duda páginas bellísimas de vida eclesial, cuya lectura nos llenará de gozo espiritual, y ya desde ahora queremos manifestar a vosotros y a todos vuestros colaboradores nuestra sincera admiración y amor en el Señor»¹⁸.

5. Impresiones de los obispos

Muchos obispos incluyeron en sus visitas romanas los estudios de la Radio Vaticana, y ante los micrófonos de la emisora de la Santa Sede expresaron su alegría por la confianza que les había manifestado el Papa, por su apoyo global a la dirección que había tomado últimamente la Jerarquía española. Apoyo que llegó en un momento en que el episcopado sufría a causa de la desconfianza que se había sembrado hacia los legítimos pastores.

17. «L'Osservatore Romano» 249 (27 octubre 1972).

18. «Acta Apostolicae Sedis» 69 (1977) 432.

Vicente Cárcel Ortí

En la emisión de Radio Vaticano que se emitía los jueves a las diez y media de la noche, «La Iglesia de España a vista de obispo», se multiplicaron las expresiones de gozo de los preladados españoles al comprobar que el Papa estaba con ellos. Las palabras de Mons. González Moralejo, obispo de Huelva, fueron una de las intervenciones más características sobre el mencionado discurso del Papa del 26 de octubre de 1972:

«Ha sido una sorpresa, un regalo imprevisto, no sólo porque ninguno de nosotros podía esperar nuevas palabras del Papa después del coloquio íntimo que sostuvo con cada uno por separado, sino —más todavía— porque obviamente ha querido aprovechar la presencia de este grupo de obispos españoles para dirigirse también a los demás y a los sacerdotes y seglares de todo nuestro país.

Pero más todavía que esta delicadeza inusitada, es digno de destacar el contenido mismo del sustancioso parlamento del Papa. Porque, aparte de mostrar en él su sincero interés por conocer más a fondo lo que él mismo llama la “vida eclesial” de cada una de las diócesis españolas, más allá de la exposición, forzosamente sintética, que personalmente ha solicitado de cada uno en su respectiva entrevista, se ha hecho inmediatamente visible su amor y su interés por el “empeño de la Iglesia española en aplicar las normas y el espíritu del Concilio a las circunstancias concretas”, de España.

Su elogio por el “dinamismo tradicional y el fiel espíritu renovador” de la Iglesia española, es bien patente. Sus palabras, cuidadosamente medidas lo expresan con elegante sobriedad. Ambas cosas según él mismo ha dicho son para el Papa “un gran consuelo”».

Pero de las palabras de comentario a un discurso, pasemos a las declaraciones de otros preladados recibidos en fechas distintas a la del 26 de octubre. Mons. Díaz Merchán, arzobispo de Oviedo, que estuvo con el Papa el 19 de octubre, junto con su obispo auxiliar, Mons. Yanes, comentaba el mismo día:

«La conversación con el Santo Padre es siempre estimulante, y lo que más me ha impresionado es la confianza que el Santo Padre nos ha demostrado, no sólo a nosotros, sino a todos los obispos españoles; ver cómo sigue tan de cerca nuestra vida y sabe lo que hacemos y a dónde vamos, ver cómo nos estimula... El Santo Padre nos alienta a tener paciencia, que en estos tiempos es muy necesaria, para saber escuchar, para saber esperar... Nos alienta a trabajar con amor a la Iglesia, con mucho amor a las personas, aun a aquéllas que pudieran no comprender nuestra actitud, nuestra acción...».

Mons. Yanes, entrevistado junto con su arzobispo, decía de la actitud del Papa hacia la Iglesia en España:

«Es de total unidad al Episcopado español. Unidad y adhesión global y de enorme interés. El Papa es consciente de que la Iglesia de España peregrina en estos

Visitas «ad limina» de los obispos españoles a Pablo VI en 1972 y 1977

momentos en una situación de cambio cultural, de transformaciones profundas en toda la vida del país, y de cómo en estos momentos la Iglesia tiene una enorme responsabilidad en orden a la educación de la fe del pueblo español. En este sentido se ha mostrado enormemente interesado y cordialmente unido a la labor que realiza el episcopado español».

El vicepresidente de la Conferencia Episcopal, Cardenal Bueno Monreal, se entrevistó con el Papa el lunes, 30 de octubre. Hablaba así de la confianza del Papa hacia la jerarquía española:

«Tuve la audiencia que el Romano Pontífice se dignó concederme: interesante, reposada, amplia. En ella pude observar que el Romano Pontífice conoce con mucha exactitud toda la situación religiosa, religioso-social y religioso-política de nuestra España. Hablamos, pues, de todos los acontecimientos que durante estos años, y especialmente después del Concilio, han ido conduciendo la Iglesia española. Observé en el Romano Pontífice un afecto grande hacia nosotros, hacia España, y concretamente una confianza plena y gozosa hacia la Conferencia Episcopal. Creí ver en él incluso un especial deseo de que los obispos nos sintiéramos apoyados, respaldados y sostenidos por él.

En unos tiempos en que indudablemente ha llegado a producirse en ciertos sectores de la vida cristiana española, un como deterioro del prestigio y de la autoridad de los obispos ante los fieles (ha habido acontecimientos que no voy a detallar ahora, pero que indudablemente han hecho que sectores importantes de nuestro catolicismo sientan cierta desconfianza, cierto recelo hacia el magisterio de la Iglesia que viene a través de los obispos) tanto en el Romano Pontífice, como en los demás altos organismos de la Iglesia (el Secretario de Estado, Cardenal Villot, Monseñor Benelli, Mons. Casaroli, etc), he observado un conocimiento muy exacto de la situación y un deseo grande de unidad, de comunión, y de aliento, a nuestra Iglesia, en las líneas que va siguiendo la Conferencia Episcopal».

Y, por fin, para cerrar esta ronda de opiniones episcopales manifestadas en Roma, he aquí la valoración hecha por el arzobispo de Tarragona, Mons. Pont y Gol, del momento religioso español:

«Tenemos que admitir que existen campañas alarmistas, dificultades, por ambos lados: por el de aquéllos a los que cualquier cambio, aun superficial, les parece que toca la esencia de la Iglesia, y se mantienen en el inmovilismo, y por el de los que casi quieren separarse de la Iglesia institucional, porque creen que no camina suficientemente hacia nuevas rutas. Ahora bien; la Iglesia en España ha reflexionado profundamente sobre estas dificultades durante la Asamblea conjunta, cuyas líneas estoy firmemente convencido de que serán por mucho tiempo las de nuestro Episcopado. Yo doy gracias a Dios por la Asamblea conjunta, que tendrá sus defectos, como toda cosa humana, pero ha sido un acierto real y fuerte para digerir a plano nacional lo que el Concilio ha querido que sea la Iglesia».

6. *Pablo VI, artífice de la transición de la Iglesia en España*¹⁹

Pablo VI pidió, con insistencia, fidelidad a los españoles y promovió la renovación conciliar del catolicismo español. El choque entre la Iglesia y el Estado fue inevitable y provocó la crisis. Crisis que también tuvo fuertes repercusiones intraeclesiales.

Hecha esta precisión, lo primero que hay que decir bien claro para romper el tópico absurdo y confuso de las presuntas suspicacias papales hacia España, es que Pablo VI mantuvo siempre serias reservas sobre el Régimen de Franco, aunque manifestó públicamente y en varias ocasiones respeto y gratitud al Caudillo por cuanto había hecho por España y la Iglesia. En sus diversas intervenciones directas —desde que en 1962, siendo arzobispo de Milán, pidió clemencia para condenados a muerte por delitos políticos, hasta el otoño de 1975, cuando no pudo impedir las ejecuciones de cinco condenados a muerte por tribunales especiales— la actitud de Pablo VI fue muy clara y coherente: distinguir al Régimen político del pueblo español, y para éste tuvo siempre numerosos gestos y palabras de admiración y amor.

El 22 de junio de 1963, al día siguiente de su elección, visitó al cardenal primado Pla y Deniel (1876-1968), enfermo en el Pontificio Colegio Español, situado en el Palacio Altemps. Fue su primer gesto de amor a España. Y desde entonces, el magisterio de Pablo VI está repleto de textos referidos a España y a los españoles en diversas ocasiones. Cuando en febrero de 1977, próximo ya al ocaso de su pontificado, recibió en visita oficial al rey de España, Juan Carlos I, tuvo buen cuidado en dejar constancia de que recibía así al representante de todos los españoles.

La amistad y el amor de Pablo VI por las cosas de España, de toda la nación, fue muy notable e indudable, tan indudable, desde luego, como sus reservas acerca del Régimen.

19. Esta parte está sacada de mi *Historia de la Iglesia. III. La Iglesia en la Época contemporánea* (Colección Pelicano), Palabra, Madrid 2000, pp. 553-557. Sobre Pablo VI y España cf. *Pablo VI y España*, Giornate di studio, Madrid, 20-21 mayo 1994. En colaboración con la Universidad Pontificia de Salamanca, Brescia, Istituto Paolo VI, 1996; además de los discursos e intervenciones de carácter institucional este libro recoge algunas colaboraciones interesantes de diversos autores obispos, políticos e historiadores españoles, que deben a mi juicio, completarse con la copiosa documentación que apor- to en mi libro *Pablo VI y España. Fidelidad, renovación y crisis (1963-1978)* (BAC Maior, 58) Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1997. En este libro analizo y documentó la profunda renovación eclesial que Pablo VI imprimió a la Iglesia en España y los frecuentes y graves conflictos político-religiosos que alteraron la vida nacional. Se perciben en él las fuertes tensiones de muchos obispos, sacerdotes y seglares debidas a una doble fidelidad: por una parte a la Iglesia, que se renovaba tras el Vaticano II, y cuya renovación querían la mayoría de ellos con espíritu sincero; y, por otra, la fidelidad al Régimen y, sobre todo, la gratitud personal a Franco por cuanto había hecho en favor de la Iglesia.

Gracias a él comenzó la «transición de la Iglesia» mediante una larga y compleja operación que pasó por una profunda renovación del Episcopado para conseguir que, fiel a su tradición, la Iglesia pudiera desvincularse lentamente de un pasado histórico que le impedía actuar en consonancia con los tiempos y disponerse hacia un futuro repleto de incógnitas.

En España se oía hablar de maneras tan diferentes de Pablo VI, que más de una vez venían ganas de preguntarse si quienes tan distintamente le pintaban estarían en realidad hablando de la misma persona.

Durante cuarenta años se llamó «enemigo de España» a todo el que de alguna manera discrepaba del régimen franquista. Uno de esos «enemigos oficiales de España» fue Pablo VI, o Montini, como decían con desprecio en los medios oficiales. Y lo grave del asunto fue que porcentajes altísimos del pueblo español se tragaron la fábula y son todavía muchos lo que se la siguen tragando, como he podido comprobar recientemente con motivo de algunas recensiones y comentarios críticos a mi libro sobre *Pablo VI y España*. Esta ha sido ocasión propicia para seguir calumniando y denigrando a un Papa que va camino de los altares, porque no se quiere reconocer que cuanto hizo por España no tenía finalidades políticas sino exquisitamente religiosas. Quería el bien de la Iglesia de cara al futuro de la nación, que todos veían orientado hacia la democracia y el pluralismo. Esto no lo entendieron muchos entonces y siguen sin entenderlo ahora.

La verdad es que Pablo VI no fue jamás antiespañol, aunque sí fue claramente demócrata. Que Juan Bautista Montini viera con preocupación el levantamiento del 18 de julio de 1936 era lógico e inevitable. No porque estuviera, como es evidente, con el comunismo o con la sangrienta persecución que la República desencadenó contra la Iglesia, sino porque temía que de aquel alzamiento no surgiera una paz libre.

Concluida la guerra, Mons. Montini, ya sustituto de la Secretaría de Estado vio siempre con preocupación la unión de la Iglesia española con los vencedores. Y es sabido que se opuso tenazmente a la firma del concordato y sobre todo al privilegio que ponía en manos del Gobierno el control del nombramiento de los obispos. Aunque se trató de un control más aparente que real ya que la Santa Sede nombró siempre a los obispos que quiso.

Todo esto no impedía naturalmente, que Montini tuviera un sincero cariño a España. En esto su postura era muy parecida a la de Pío XII. Apreciaba profundamente nuestra tradición católica y sentía una enorme admiración hacia Santa Teresa —a la que proclamó en 1967 doctora de la Iglesia—, aunque evidentemente su estilo de espiritualidad, así como su cultura, eran franceses, más que españoles e, incluso, más que italianos.

Vicente Cárcel Ortí

Tenía grandes amigos españoles y más que a ninguno admiraba al periodista y futuro obispo de Málaga, Ángel Herrera (1886-1968), a quien hizo cardenal.

Pablo VI muy repetidas veces mostró su interés y su cariño por España y su pueblo. Hay algo que nunca agradeceremos suficientemente los católicos españoles a Pablo VI:

- él fue, tenazmente el impulsor de la renovación conciliar de nuestra Iglesia;
- el inspirador de la progresiva separación entre nuestra Jerarquía y el Estado;
- el renovador cuidadoso de los miembros que componían nuestro episcopado, no en una dirección política sino pastoral.

Pablo VI procuraba estar siempre perfectamente informado de España, no sólo a través de los informes que le pasaba la nunciatura, sino a través de otros que se buscaba permanentemente la Secretaría de Estado y de constantes diálogos con los obispos españoles. Se informaba de los menores problemas, seguía con pasión la marcha de nuestras diócesis, sufrió con la crisis de nuestra Acción Católica —calificó de «tragedia» la dimisión forzada de los consiliarios en 1966— y se alegró con todas las noticias que le llegaban sobre la positiva aplicación del concilio. Creyó siempre radicalmente en la profundidad de nuestro catolicismo, que era, para él, uno de los más arraigados —si no el más— de nuestro continente y aun del mundo. Sufrió sabiendo que en España no se le quería y hubiera hecho cualquier cosa por evitarlo. Proyectó varios viajes a España y sólo le detuvo el miedo a que su venida se utilizase políticamente.

A raíz de las ejecuciones de septiembre de 1975, Franco escribió una carta a Pablo VI pidiéndole perdón por no haber podido acceder a su petición de clemencia porque razones graves de orden interior se lo impidieron. Pero escribió en plan de sinceridad y humildad llamando padre al papa y manifestándose devoto hijo suyo, como siempre había hecho.

Pablo VI habló de Franco con elogio, reconociendo que «ha hecho mucho bien a España y le ha proporcionado una época de larguísima paz. Franco —añadió Pablo VI— merece un final glorioso y un recuerdo lleno de gratitud». Así lo ha dejado escrito el cardenal Tarancón en sus *Confesiones*, un libro que recoge parte de sus memorias, pero ha sido criticado por algunos historiadores, porque contiene serias inexactitudes y apreciaciones sobre personas beneméritas que son en mi opinión injustas e inexactas, aunque aporta datos interesantes con interpretaciones muy parciales y juicios a menudo exagerados.

El paso del área autoritaria al sistema democrático es lo que hoy se llama «la transición». Pues bien, hay que decir, que la aportación de la Iglesia a la transición fue fundamental y aunque ha cristalizado ante la opinión pública sólo en la figura del cardenal Tarancón (1907-1994) y en unos acontecimientos muy concretos, sin

embargo fue un proceso amplio, complejo y positivo, que tuvo detrás la sensibilidad del Vaticano II y el impulso personal y decisivo de Pablo VI.

7. Las visitas «ad limina» de 1976-77

Desde el 1 de enero de 1976 comenzaron a computarse los nuevos quinquenios de la visita *ad limina*, según las normas dadas por el mismo Pablo VI con el decreto *Ad Romanam Ecclesiam*. Desde entonces, los obispos españoles realizan la visita *ad limina* los años terminados en 1 y en 6.

El primer grupo que Pablo VI recibió en audiencia el 10 de junio de 1976 fue el de los obispos de la provincia eclesiástica tarraconense —junto con el arzobispo de Barcelona (cardenal *Jubany*) y sus tres auxiliares (*Guix*, *Daumal* y *Capmany*)—: arzobispo de Tarragona (*Pont*), y obispos de Gerona (*Camprodón*), Lérida (*Malla*), Tortosa (*Carles*), Urgel (*Martí*) y Vich (*Masnou*).

El 11 de noviembre recibió a catorce obispos de las provincias eclesiásticas de Sevilla y Granada: arzobispo de Sevilla (cardenal *Bueno*) con sus obispos auxiliares (*Montero* y *Bellido*); obispos de Cadiz y Ceuta (*Dorado*), Canarias (*Infantes*), Córdoba (*Cirarda*) y Huelva (*González Moralejo*); arzobispo de Granada (*Benavent*), obispos de Almería (*Casares*), auxiliar de Cartagena-Murcia (*Azagra*), Jaén (*Peinado*), Málaga (*Buxarrais*) y Guadix (*Noguer*).

Hacía un año que había muerto Franco y España vivía intensamente la transición política. El Papa no quiso perder la ocasión para decirles a estos obispos:

«En la nueva panorámica que se abre para vuestros fieles, no dejéis de ofrecerles con claridad la luz de la fe, que sea capaz de guiar sus conciencias abierta y responsablemente, y que los haga ser buenos cristianos y operantes ciudadanos, atentos al bien de los demás, de todos»²⁰.

A partir del tercer grupo no todos los obispos de una misma provincia eclesiástica estuvieron presentes en la audiencia colectiva, pues a ella se unieron algunos de otras provincias que no habían podido realizar la visita en su momento.

Así ocurrió el 15 de noviembre cuando recibió a los miembros de las provincias eclesiásticas de Zaragoza y Burgos: arzobispo de Zaragoza (*Cantero*), obispos de Jaca (*Hidalgo*), Barbastro (*Echebarría*), administrador apostólico de Huesca (*Osés*), Tarazona (*Alvarez Martínez*) y Teruel (*Iguacén*); arzobispo de Burgos (*García de Sierra*), obispos de Osma-Soria (*Cardenal*) y Vitoria (*Peralta*). A ellos se unieron los obispos de Orense (*Temiño*), Lugo (*Ona*), Badajoz (*Fernández*) y Tenerife (*Franco*).

20. «Acta Apostolicae Sedis» 69 (1977) 236.

Vicente Cárcel Ortí

En esta ocasión hizo el Papa una nueva referencia a la nueva situación socio-política de España, al recomendar a los obispos que formaran «rectamente la conciencia de los seglares, para que asuman con plena responsabilidad, cristiana y cívica, las funciones importantes y delicadas —sobre todo frente al futuro inmediato de vuestra patria— que ellos tienen»²¹.

El 19 de noviembre fueron recibidos en audiencia el arzobispo de Madrid (cardenal *Enrique y Tarancón*) con sus cinco obispos auxiliares (*Blanco, Echarren, Oliver, Estepa e Iniesta*) y los obispos de las provincias eclesiásticas de Toledo y Valladolid: arzobispo de Toledo (cardenal *González Martín*), obispos de Coria-Cáceres (*Llopis*), Sigüenza-Guadalajara (*Castán*), Ciudad Rodrigo (*Mansilla*) y Salamanca (*Rubio*). Además se unieron a ellos el arzobispo titular de Grado y vicario general castrense (*López Ortiz*) y el prelado «nullius» de Ciudad Real (*Torija*).

Una nueva alusión a la situación española fue hecha por el Papa en el discurso dirigido a estos obispos:

«Si siempre ha sido necesaria para los fieles la orientación desde el Evangelio, mucho más lo será ahora, en la nueva etapa de vida comunitaria que se abre para vuestra patria. Una etapa que exige de vosotros, Pastores, unión y perspicacia evangélicas para guiar a vuestras comunidades, y especialmente a los seglares comprometidos en el apostolado, por el camino de una aportación sincera y fecunda, coherente con la fe, al bien común. La unión de toda la familia eclesial, que vosotros fomentaréis, hará más eficaz la contribución de la Iglesia al progreso civil y cristiano de vuestra nación»²².

El 2 de diciembre tuvo lugar la audiencia concedida a los obispos de las provincias eclesiásticas de Oviedo, Valencia y Pamplona: arzobispo de Oviedo (*Díaz Merchán*) y su auxiliar *Yanes*, obispos de Astorga (*Briva*), Santander (*Del Val*), León (*Larrea*), arzobispo de Valencia (*García Lahiguera*) y su auxiliar *Pla*, obispos de Orihuela-Alicante (*Barrachina*), Albacete (*García Alonso*), Menorca (*Moncadas*), Mallorca (*Ubeda*), Ibiza (*Gea*) y Segorbe-Castellón (*Cases*). A esta audiencia acudieron también el obispo de San Sebastián (*Argaya*) y su auxiliar *Setién*, el auxiliar de Bilbao (*Uriarte*) y el obispo de Segovia (*Palenzuela*).

A estos obispos les pidió el Papa que no dejaran de dar a «vuestras comunidades la luz de vuestra enseñanza, fiel al mensaje de Cristo y adecuada a las con-

21. *Ibid.*, p. 339.

22. *Ibid.*, p. 340. No deja de llamar la atención la insistencia con que el Papa habló de *unidad* a un grupo de obispos entre los que estaban los exponentes más representativos de la Iglesia en España: el cardenal Tarancón, arzobispo de Madrid-Alcalá y presidente de la Conferencia Episcopal, y el cardenal González Martín, arzobispo primado de Toledo.

cretas circunstancias sociales en las que cada hijo de la Iglesia ha de desplegar su actividad personal, familiar, cívica»²³.

El último grupo fue recibido el 17 de febrero de 1977 y estaba formado por los obispos de la provincia eclesiástica de Santiago de Compostela: arzobispo *Suquía* y su auxiliar *Rouco*, obispos de Tuy-Vigo (*Cerviño*), Mondoñedo-El Ferrol (*Araujo*), más el arzobispo de Granada (*Méndez*) y el obispo de Cuenca (*Guerra*).

Los obispos gallegos retrasaron la visita *ad limina* «por la conveniencia de atender pastoralmente a los numerosos peregrinos del Año Santo Jacobeo, acontecimiento de relevante importancia eclesial, no sólo en Galicia y España, sino también fuera», según dijo el Papa, que aprovechó la circunstancia para proclamar que «la memoria del Apóstol Santiago» está íntimamente asociada

«a la historia religiosa y civil de la España católica, una vez más hecha espectáculo consolador de profunda religiosidad y de ansia de integración de lo trascendente en el esfuerzo diario por un mayor progreso. Venía así a fundirse el respeto por la tradición secular, que tantas glorias inscribió en los anales de la vida religiosa, con una vivencia actualizada y esperanzadora. Quiera Dios que ello siga alentando a vuestros fieles, haciéndolos no sólo continuadores de un pasado, sino creadores de un futuro rico de espiritualidad, denso de los mejores valores humanos, expresión de un hombre nuevo que se proyecta hacia lo más perfecto mirando a Dios»²⁴.

El auspicio de Pablo VI, dirigido en aquel invierno de 1977 al último grupo de obispos españoles recibidos en visita *ad limina*, coincidía con momentos de profunda y radical transformación de las estructuras socio-políticas nacionales. Los obispos se habían encontrado con el Papa por vez primera a un año de distancia de la muerte del general Franco y de la instauración de la monarquía democrática y constitucional del rey don Juan Carlos I, es decir, cuando se vivía intensamente la llamada «transición política».

8. *Amor de Pablo VI a España*

Durante los quince años del pontificado de Pablo VI era frecuente leer en determinados periódicos: «El Papa pide fidelidad a los españoles»; «El Papa promueve la renovación del catolicismo español». Las dos cosas eran verdaderas, pero quizá las dos eran diversas caras de la misma verdad. Porque quien seguía con seriedad el pensamiento de Pablo VI sobre España sabía muy bien que no se reducía a una sola palabra: «Fidelidad», sino que había que añadir «renovación». Sabía

23. *Ibid.*, p. 341.

24. *Ibid.*, p. 342.

Vicente Cárcel Ortí

que, en cambio, ese mensaje quedaría bastante bien resumido en la frase: «renovación sobre la fidelidad».

Se diría que Pablo VI estaba preocupado por subrayar su amor a España y a los españoles. ¿Tal vez porque conocía las tontas falsificaciones, las presentaciones unilaterales de ciertos hechos —aún confusos— que sembraron en millones de españoles la imagen de un «Montini antiespañol»? Tal vez. Lo que es cierto es que en sus palabras y en sus gestos y en su interés por nuestras cosas, no ahorró jamás acentos de cariño: «Decid al pueblo español cuánto le amamos, con cuanta benevolencia lo bendecimos». «Sentimos un afecto hondo, sincero, cordial, paterno, al pueblo español». Estos fueron algunas de sus expresiones.

Si queremos hacer justicia a Pablo VI y, en concreto, si queremos resaltar su amor a España, hay que decir que Pablo VI exhortó al mantenimiento de los valores hondos de la tradición española.

Esta consigna no podía ser más radical en labios de Pablo VI: no hay una verdadera renovación donde no se construye sobre una tradición, renovar no es romper con el pasado.

Esto, que lo dijo mil veces de cara a toda la Iglesia, lo repitió nítidamente a los españoles al decir que la tarea postconciliar tenía que partir de «no renegar del pasado histórico, ni romper con las tradiciones en lo que ellas tienen de esencial y venerando».

¿Pero qué valores eran esos que había que mantener? Pablo VI se refirió a la fe en Cristo, al amor a la Eucaristía, al sentido misionero, a la fecundidad vocacional; a la estabilidad de la familia, al papel de los santos y a la unidad católica dinámica. Así lo dijo en el radiomensaje al Congreso Eucarístico de León y, sobre todo en el discurso pronunciado en 1965 en el Colegio Español de Roma: «Vuestra nación —afirmó sin rodeos— justamente se gloria de esa unidad católica, que ha sido —y es— florón en tantos siglos de historia». Pero añadió enseguida que esa unidad había que defenderla con medios apostólicos y convertirla en algo activo: «Toca al sacerdote encauzarla hacia un dinamismo más profundo».

Pablo VI subrayó que al mantenimiento de la tradición había de unirse su puesta al día. Pablo VI, que no vaciló un segundo en rendir «homenaje a tales tradiciones» recordó enseguida que «para hacerlas viables, para conservarlas en su eficacia hay que poderlas de cuanto de transitorio y caduco en ellas haya». Y subrayó que había que «unir a la custodia del patrimonio tradicional la riqueza de los nuevos desarrollos».

Y ¿cómo había de hacerse esa renovación?: aplicando el concilio; en diálogo con el mundo moderno; con especial preocupación por los jóvenes y los obreros;

con el clero que de hecho tenía el clero español; con un nuevo esfuerzo de unir fe y compromiso social; con una superación de los odios entre los españoles. Fue este otro de los temas que más largamente preocuparon a Pablo VI, como preocupó ya antiguamente a Pío XII. El amplio discurso al Congreso Eucarístico de Valencia de 1972 fue toda una explicación de lo que era y exigía la fraternidad. Y es significativo recordar que Pablo VI subrayó a los obispos que era ellos especialmente quienes tenían que realizar «una incansable acción de paz y de distensión» para que el Reino de Dios se realice en España «en todas sus dimensiones».

Especialmente necesario era en aquellos momentos el mantenimiento de la unidad dentro de la Iglesia española. Y esta unidad sólo era posible caminando bajo la guía de la Jerarquía. Si había algo claro era que Pablo VI sabía muy bien los obispos que para España había elegido. Si hubo un cierto cambio en la mentalidad de nuestra Jerarquía fue evidentemente porque Pablo VI así lo quiso.

No hay que separar lo que Pablo VI unió siempre. Sobre esta base integradora puede organizarse ese diálogo que tanto necesita hoy nuestro catolicismo. Pero nunca nos entenderemos si unos se cierran en que sólo hay que conservar y otros en que sólo hay que renovar. Y peor serán las cosas si unos y otros se dedican a enarbolar fragmentos de una u otra cara de Pablo VI. Sería la mejor manera de ser infieles todos a Pablo VI, que no predicó otra cosa que esa necesidad de mantener y renovar, de ser fieles al ayer y comprometidos con el hoy. El mensaje de Pablo VI a los españoles no se resume en una palabra: *fidelidad*; ni en otra palabra: *renovación*; sino en ambas unidas por la y: *fidelidad y renovación*.

Hay algo que nunca agradeceremos suficientemente los católicos españoles a Pablo VI: él fue, tenazmente el impulsor de la renovación conciliar de nuestra Iglesia; el inspirador de la progresiva separación entre nuestra Jerarquía y el Estado; el renovador cuidadoso de los miembros que componían nuestro episcopado, no en una dirección política sino pastoral.

Hay que hacer justicia a la ingente tarea realizada por Pablo VI en favor de España y evitar que falten la lucidez y el valor, ya que a veces se confunden demasiadas cosas y se falsifica el pasado, lo cual significa directamente falsear y comprometer el futuro. Predominan a veces las complacencias y los temores, al no atreverse a decir la verdad y se acepta lo que intelectualmente o moralmente es inaceptable.

Hay que rendir homenaje a la obra personal de Pablo VI, de los obispos, sacerdotes y seglares españoles más comprometidos en las tareas eclesiales. El afán de independencia que todos ellos demostraron no fue falta de espíritu patriótico. La Iglesia nunca quiso separarse de España, sí de una concreta política. Y el distanciamiento que la Iglesia fue adoptando hacia el Régimen nunca debió confundirse como una oposición o como una hostilidad al bien común. Esto no siempre

Vicente Cárcel Ortí

se entendió. La Iglesia estuvo a la altura de la historia de España en los años difíciles de la transición²⁵.

Los discursos que Pablo VI dirigió a los obispos españoles durante las visitas «ad limina» que ellos le hicieron en la etapa final de su pontificado son un elocuente botón de muestra de cuanto acabamos de decir.

En abril de 1976 Pablo VI pidió el ministro Areilza, recibido en audiencia privada, que el Gobierno buscara, en diálogo común con la Santa Sede, fórmulas de entendimiento: «Confíe en la Santa Sede. No se arrepentirá. Queremos que lleven a cabo una transición en orden, sin violencias. Conocemos su línea de actuación. Y esperamos que se superen las dificultades y obstáculos»²⁶.

La sensibilidad de la Iglesia en todo este lento y complejo proceso político se fue desarrollando desde la Conferencia Episcopal, presidida entonces por el cardenal Tarancón, con orientaciones muy precisas que se plasmaron en textos del Episcopado y en un trabajo y colaboración de todos los grupos eclesiales. Si la Iglesia supo aportar elementos positivos a la «transición», se debe a que un decenio antes había experimentado ella misma una transición propia —mucho antes que las «fuerzas políticas» del país empezaran a organizarse y a moverse en serio—, siguiendo con fidelidad las pautas renovadoras del Vaticano II y las orientaciones personales de Pablo VI.

Vicente Cárcel Ortí
Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica
I-00120 Ciudad del Vaticano
carcel@tiscalinet.it

25. Los textos citados están sacados de los discursos y mensajes de Pablo VI a los españoles reproducidos íntegramente en mi libro *Pablo VI y España*, pp. 761s.

26. J.M.^a DE AREILZA, *A lo largo del siglo. 1909-1991*, Planeta, Barcelona 1992, pp. 217-218.